

Y CONVOCARON A UNA QUINTA RONDA DESPUÉS...

Fracasa cuarta votación secreta para completar la nómina de magistrados

Cuatro de los 7 magistrados pendientes de elegir se quedaron con 85 votos, de los 86 que requerían para ser electos

Después de realizar intensos cabildos, la cuarta sesión secreta celebrada anoche, en el Congreso Nacional (CN), con tres horas de retraso, volvió a fracasar en el intento de elegir a los siete de los 15 magistrados para completar la Corte Suprema de Justicia (CSJ), período 2016-2023.

Al no haberse alcanzado el número de 86 votos para ninguno de los candidatos en esta nueva elección, a las 9:36 de la noche, el presidente del Poder Legislativo, Mauricio Oliva, y demás miembros de la junta directiva, acordaron un receso y dijeron que la sesión se reanudaba a las 10:30, pero fue hasta las 12:35 de esta madrugada cuando reaparecieron algunos directivos, entre ellos el vicepresidente, Antonio Rivera Callejas, quien informó al pleno que se convocaba para las 9:00 de la mañana de hoy.

Como se había informado, los diputados estaban citados a las 3:00 de la tarde de ayer con el fin de elegir a los magistrados restantes, pero debido a los cabildos y consensos de último momento que se hacían, la sesión se inició alrededor de las 6:06 de la tarde.

De nuevo esta aspiración para inte-



Los congresistas se encomendaron a Dios en una oración dirigida por la diputada Yadira Bendaña.

grar el Poder Judicial quedó trunca porque ninguno de los abogados que entraron en la planilla consensuada alcanzó la mayoría calificada.

Antes del inicio de la votación, el coordinador del Partido Anticorrupción (PAC), Salvador Nasralla, estu-

vo reunido con los diputados de su bancada para definir cómo ejercerían el sufragio para elegir a los magistrados pendientes.

Se aseguró que en ese encuentro estuvieron algunos diputados nacionalistas para instar a los diputados de

la noble agrupación política a que votaran por la nómina de magistrados presentada en su momento por la comisión interparlamentaria, pero el diputado Hermín Urquía, suplente del congresista Luis Redondo, desmintió la versión.

Urquía aseveró que en la sesión de la bancada del PAC se acordó votar por los siete magistrados que le habían propuesto al oficialismo. Sin embargo, en las redes sociales, el propio presidente del PAC, Salvador Nasralla, confirmaba que habían decidido poner una "X" en la papeleta y mostrarla públicamente para romper el secreto.

Luego que los diputados del PAC se incorporaron a sus curules, el secretario de la junta directiva, Mario Alonso Pérez, llamó a los diputados a sentarse en sus respectivas butacas, porque solo estaban presentes 112 de los 128, que integran el Poder Legislativo.

Antes de iniciar la votación, la diputada liberal Yadira Bendaña, elevó plegarias al Creador del Universo para que iluminara a los congresistas sobre su responsabilidad histórica.

En seguida, el presidente del Congreso, Mauricio Oliva, saludó al diputado del PAC, Luis Redondo, por estar recuperado de su operación qui-

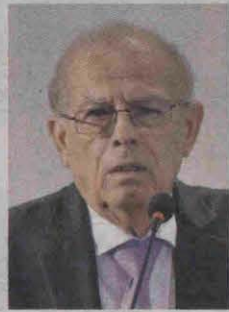


El ambiente en la cuarta votación secreta transcurrió con toda tranquilidad y en un clima de respeto entre los diputados de las distintas bancadas, nada que ver con las broncas anteriores.



El diputado Luis Redondo, que había estado ausente de los procesos anteriores, apoyado en un andador se presentó a la cuarta votación para ejercer su derecho y marcó con una "x" el voto.

LOS MAGISTRADOS YA ELECTOS



1.- María Fernanda Castro (PL) 98

2.- Alma Consuelo Guzmán (PL) 86

3.- Edgardo Cáceres Castellanos (PL) 86

4.- Jorge Abilio Serrano (PL) 86

5.- Rafael Bustillo Romero (PN) 86

6.- Reina A. Hércules (PN) 86

7.- José Olivio Vásquez (PN) 86

8.- Edwin Francisco Ortez (PN) 86

rúrgica, que lo tuvo al margen de las últimas sesiones legislativas, pero en este cuarto proceso llegó al plenario apoyado en un andador.

De hecho, Redondo fue el último en incorporarse a la Cámara, a paso lento, pero seguro de votar en contra de la nómina que se había consensuado con otros partidos.

Posteriormente, el secretario Mario Pérez anunció que iniciaba la votación de los diputados por orden alfabético. El primer diputado en ser llamado a ejercer el sufragio fue el diputado del partido Libertad y Refundación (Libre), Rafael Alegría.

Contrario a la tensión y ambiente hostil que hubo en la última votación, donde por un voto falso que se declaró nulo, no se eligió al menos a tres nuevos magistrados, el sufragio de anoche se llevó en el marco del respeto y de camaradería entre los congresistas.

Incluso una diputada de Libre, que se caracteriza por ser la más agresiva en las redes sociales, anduvo saludando de beso y abrazos a compañeros suyos, tanto nacionalistas, como liberales.

Algunos detalles sobresalientes se vieron ante decenas de cámaras de televisión que transmitieron este histórico acontecimiento, como el hecho que durante la votación, los diputados del PAC, Jaime Villegas, Marlene Alvarenga y Ana Joselina Fortín no mostraron su voto, pero sí sus demás compañeros.



El jefe del PAC, Salvador Nasralla, dando línea a sus pupilos en la oficina de la bancada.

Inclusive, su líder Nasralla manifestó estar decepcionado y también un poco desconcertado al no entender la razón por la cual sus "pupilos" no mostraron el voto al pleno.

En tanto, los diputados de Libre mostraban su voto con el "No", pero menos los congresistas Denis Sánchez y Esdras Amado López, quienes de nuevo cumplieron con el principio de votar en forma directa y secreta, como manda la Constitución de la República.

A las 7:48 pm el presidente del Congreso Nacional, Mauricio Oliva, anunció el cierre de la votación de los 128 diputados y luego, el prosecretario Tomás Zambrano, llamó a los integrantes de la comisión de escrutinio para el conteo de los votos.

Después de la votación, la mayoría de los diputados que se acercaban a conversar con los periodistas daban por hecho que se elegía a los nuevos magistrados de la CSJ, con al menos 86 sufragios, que re-

presentan la mayoría calificada que manda la Ley para elegir y nombrar a los máximos togados del Poder Judicial.

Desde que inicio el conteo de los votos se marcó la tendencia en favor de los candidatos a magistrados: Rina Alvarado, Lidia Álvarez, Rolando Argueta, Reinaldo Hernández, Wilfredo Méndez, Miguel Pineda Valle y Jorge Zelaya. Sin embargo, al final del escrutinio ninguno de los candidatos a magistrados

LOS VOTOS SE DISTRIBUYERON DE LA SIGUIENTE MANERA

- Rina Alvarado 85
- Lidia Álvarez 84
- Rolando Argueta 85
- Reynaldo Hernández 85
- Wilfredo Méndez 85
- Miguel Pineda 84.
- Jorge Zelaya 84.

de la nómina obtuvo la mayoría calificada de los votos.

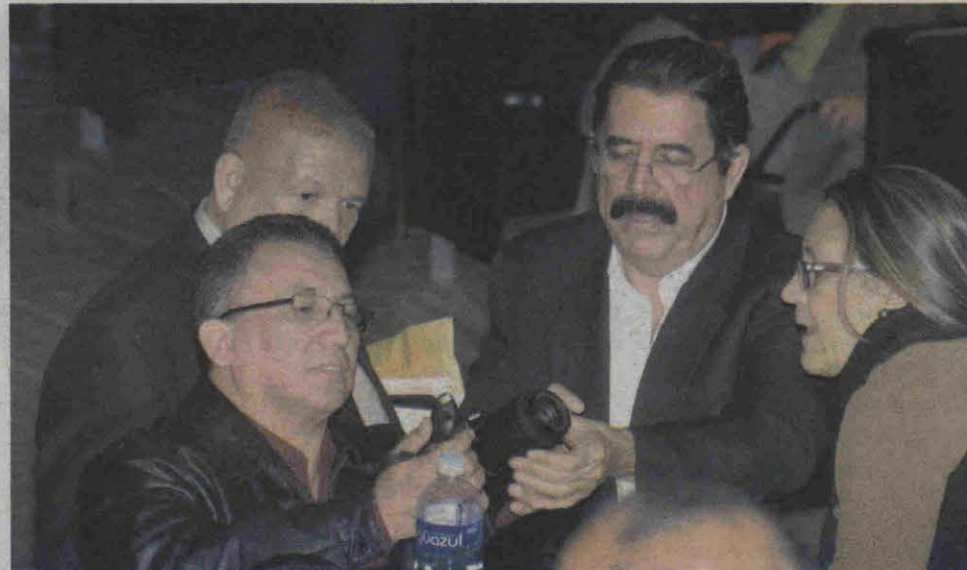
En el conteo, 85 votos fueron a favor de cuatro de los candidatos, dos con dos votos; dos con tres votos, y dos con cuatro votos; uno con 83, dos con 84, y se mantuvieron 26 ceros.

Asimismo, 29 votaron con el "NO" promovido por Libertad y Refundación; 11 fueron marcados con una "X" y se asume que son los votos de PAC, y, cuatro salieron diferenciados, es decir, que no votaron por todos los de la nómina que presentó la comisión interparlamentaria, pero votaron por otros abogados.

Después del escrutinio y al cierre de este rotativo, el presidente del Congreso Nacional convocó unas horas después a una nueva votación que continuaría a la medianoche y madrugada de hoy miércoles. (JS)



Al fondo se ven los liberales cabildeando y en primer plano, los diputados de Libre afinando su "guión".



Aunque durante todo el día propagó que les estaban censurando y reprimiendo su derecho a la libre expresión, aquí se puede constatar que en Libre se auxiliaron de equipo fotográfico para "fotear" a cada uno de sus diputados y exhibirlos después.